

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: Nuncio Viejo, 16.

Número suelto: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 18 de Abril de 1906.

Administrador: César Picatoste.

MARRUECOS Y LAS POTENCIAS

Ha pasado á segundo término el problema de Marruecos, y terminada satisfactoriamente la Conferencia internacional de Algeciras; son muchos los que creen que el tal problema ha quedado resuelto. No hay tal, ni siquiera ha sido esbozado.

España ha conseguido un triunfo moral inmenso en esas deliberaciones; quizás ha conjurado para mucho tiempo una conflagración europea, pero eso no quiere decir que la cuestión marroquí esté despejada ni mucho menos resuelta.

La situación general de ese interesante imperio del Norte de África es deplorable por no decir anárquica, y si antes, por la diversa influencia que ejercían directamente las potencias en el ánimo del Sultán, podía afirmarse que la intervención moral de España hubiera sido contraproducente y extemporánea, ahora, después de clausurada la Conferencia de Algeciras, no sucede lo propio.

España y Francia han contraído ante la conciencia de Europa el compromiso de destruir la anarquía marroquí y convertir ese país misterioso y rico en un pueblo próspero, laborioso y feliz. La obra es difícil pero a ella se han comprometido ambas naciones hermanas y no pueden olvidar la gran responsabilidad en que están.

El estado actual de Marruecos difiere poco del que tenía antes de reunirse la Conferencia de Algeciras; las kabilas rebeldes siguen haciendo correrías desacatando la autoridad del Sultán; los gobernantes marroquíes siguen en plena inmoralidad administrativa por no decir en plena rapacería; el propio Sultán permanece indeciso sin saber que camino seguir para mejorar la situación de su pueblo y no malquistarse con las potencias europeas.

Si España y Francia van á cruzarse de brazos ante las dificultades naturales que ofrece el problema de Marruecos, no vamos á salir nunca del *impasse* y además resultará completamente inútil la Conferencia internacional de Algeciras.

Es más, si estas dos Naciones echan al olvido su deber interventor, no faltarán otras más diligentes que lo consideren como suyo y ejerzan la acción moral y decisiva en beneficio de Marruecos que demandan las circunstancias.

Inglaterra y Alemania, están ahora limitadas á un papel meramente expectante en los asuntos de Marruecos, pues así ha quedado establecido en el protocolo de Algeciras, pero eso no quiere decir que hayan de autorizar la actitud pasiva de España y Francia.

Las potencias han reconocido y sancionado nuestros derechos é intereses en Marruecos con la esperanza, claro está, de que los ejercitemos, desarrollemos é influyamos para que sean la garantía de otras aspiraciones y otros intereses que Europa tiene también sin garantía en Marruecos.

Esa garantía es la que España y Francia están en el ineludible deber de encontrar, y para ello tienen que hacer algo, por lo menos intentar que la normalidad y el orden imperen en Marruecos, que la autoridad del Sultán sea acatada, que las rebeldes kabilas no encuentren auxilio exterior alguno y, en fin, que la puerta abierta de Marruecos no sea una ficción sino una realidad.

LOS MANCHEGOS EN MADRID

No se ha dado punto de reposo la Comisión Organizadora, y ya es un hecho la instalación en Madrid del Centro Regional Manchego.

Hoy hemos recibido un ejemplar del Reglamento porque ha de regirse, y su mejor elogio está en la reproducción del capítulo primero de su primer título:

«Artículo 1.º Esta Sociedad se denominará Centro Regional Manchego y usará un sello oficial con dicho título.»

Su objeto es fomentar la unión entre los manchegos residentes en esta Corte, estrechando los lazos de solidaridad entre las cuatro provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, siendo esta Sociedad la más genuina representación regional.

Para realizar los fines que el Centro se propone en beneficio de todos, se dividirá éste en cuatro Secciones en la forma siguiente:

- 1.ª Comercial y relaciones.
- 2.ª Instrucción.
- 3.ª Beneficencia, y
- 4.ª Recreos.

Corresponde á la primera Sección:

En instalación apropiada figurará una exposición de los productos de la región manchega.

El objeto es patentizar la riqueza del país en beneficio de agricultores, industriales y comerciantes.

El Centro, por medio de esta Sección, estará en relación constante y directa con las Diputaciones, Ayuntamientos, Prensa y, en general, con las entidades y personalidades de mayor relieve de las cuatro provincias, como asimismo con las Sociedades españolas y extranjeras de su índole.

Será la encargada de atender y gestionar las peticiones y reclamaciones que formulen las Comisiones que al efecto se formen en las poblaciones más importantes de la región, todo por su engrandecimiento y en defensa de sus intereses morales y materiales.

2.ª Sección.—Instrucción.

Deseosa esta Sociedad de elevar la cultura de los suyos en la forma que las necesidades de la vida moderna exigen, crea las siguientes clases gratuitas:

- 1.ª Instrucción primaria completa para niños y niñas.—2.ª Contabilidad.—3.ª Inglés y francés.—4.ª Solfeo y piano.—5.ª Corte y labores.

3.ª Sección.—Beneficencia.

Se establece en el local social consulta médica gratuita.

Además, esta Sociedad procurará en lo posible colocación á los socios que queden desocupados, siempre que su conducta sea aceptable. Velará en la medida de sus fuerzas por aquellos socios que verdaderamente necesiten ser auxiliados.

4.ª Sección.—Recreos.

Esta Sección es la encargada del local social, y, como consecuencia, tendrá á su cargo la Biblioteca, sala de juegos lícitos, café-restaurant y cuantos servicios no dependan de las otras Secciones.

Organizará veladas, conferencias, reuniones familiares y cuanto pueda contribuir á instruir y procurar distracciones decorosas á los asociados y sus familias.

Cuantos beneficios proporcione el Centro, se entienden para los asociados, sus esposas é hijos.

La Sociedad procurará á los manchegos que accidentalmente se encuentren en Madrid, toda clase de informaciones, facilitándoles su estancia en esta Corte, con cuantos medios tenga á su alcance.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

La Comisión organizadora que preside don Juan Francisco Sanchez Morate, ha tomado, respecto á las que han de celebrarse en la provincia, los siguientes acuerdos:

«Que sean tres las conferencias que se celebren este año en el mes de Agosto próximo venidero.

Que la inauguración se verifique el día 20 del mes expresado y se desarrollen los temas 1.º, 2.º y 3.º en los días siguientes 21, 22 y 23, principiando las sesiones á las nueve de la mañana y concluyendo el último día con el resumen y clausura.

Que los temas, objeto de las mencionadas conferencias, sean:

- 1.º Importancia pedagógica de los paseos y excursiones escolares.
- 2.º Necesidad de la enseñanza de la Historia de España en las Escuelas de instrucción primaria é índole pedagógica que debe tener.
- 3.º Importancia del orden y medios de establecerle y conservarle en una Escuela para el progreso y adelantos de la enseñanza.

Que los expresados actos se celebren en la Escuela Normal Superior de Maestros, Plaza de Abdón de Paz, número, 6.

Que se recuerde al Profesorado de primera enseñanza de la provincia, que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial, deben dirigirse por escrito al Sr. Director de la Escuela Normal de Maestros, los que deseen encargarse del desarrollo de alguno de los temas señalados, y también los que se propongan tomar parte en su discusión, siempre que estén comprendidos en el artículo 6.º del Reglamento de 6 de Julio de 1888.

LA POLICÍA EN BARCELONA

Al aplicar el Real decreto reformando el servicio de aquella policía, según un periódico de la clase, se han cometido algunos errores que puntualiza el colega en la siguiente forma:

«Ha sido nombrado personal al que no se le podrá acreditar haberes por carecer de las condiciones que el Real decreto dispone.

Se ha dado ascensos de dos mil pesetas á cuatro mil y dos mil á tres mil.

Se han llevado á esta policía elementos que jamás dieron buenos resultados en los cuerpos de Seguridad y de Vigilancia.

A los jefes de frontera no se les exige el francés. Esto es un contrasentido; un absurdo; se da de calabazones.

En una reorganización tan extensa, tan importante y de tanto coste, se ha prescindido de personal práctico y que tiene prestados buenos é importantes servicios.

Por olvido, si es que no por ignorancia, á la reorganización le falta un complemento, que es la *vigilancia de los trenes*; pues así como la guardia civil presta el de escolta, la policía debe prestar el de viajeros, y con este servicio, se mantendrán relaciones con la policía extranjera, centros anarquistas y revolucionarios. Ha debido establecerse policía en los consulados españoles de la frontera.»

POSTAL

Canalejas no está bien con Moret y Gasset no da gusto á Romanones; Salvador y el de Gracia y Justicia tampoco marchan al unísono, pero, nada de esto es obstáculo al Sr. Moret que proclama á todas horas y en todos sitios la cohesión del Gobierno.

Y mientras tanto el Sr. Maura sigue recibiendo adhesiones; ayer los romeristas y los villaverdistas mañana, que exceptuando á los Sres. Cortezo y Cobian, aceptan su jefatura, volviendo al partido conservador; de modo que ahora, con los dos refuerzos, resulta una magna agrupación de la mayor importancia política, hasta el extremo que el Sr. Moret, por necesidad, por habilidad ó por cálculo, atiende las peticiones de los conservadores más que las de sus propios amigos y correligionarios.

El viaje del Sr. Ministro de la Gobernación á Barcelona ha ocasionado muchos rumores, aun entre los mismos ministeriales, pues estinan que la situación de las Autoridades de la capital de Cataluña no quedan, con motivo de esta expedición del Sr. Conde de Romanones en la situación que deben tener siempre en todas partes, pero más que en ninguna otra en Barcelona.

S. M. el Rey ha llegado hoy al puerto de Eastcoves, de la isla de Wight, habiéndosele dispensado un grandioso recibimiento.

Por decretos de hoy del Ministerio de Fomento se convoca á los Presidentes de las Diputaciones provinciales ó sus representantes, á fin de hallar el modo de terminar, lo más brevemente posible, los 6.000 kilómetros de caminos vecinales, inaugurados en 1903.

En breve saldrá el Sr. Ministro de Gracia y Justicia para Astorga.

Está acordado con motivo de la boda de Su Majestad el Rey conceder el Toisón de Oro al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, y muy pronto será firmado el decreto concediendo el Ducado de Algeciras al Sr. Ministro de Estado.

Y ojo las Autoridades, pues con motivo del matrimonio regio se concederán honores y ventajas á los que desempeñen altos cargos en la Administración local ó provincial, de manera que todo menos dimitir. Antes la muerte.

Y á todo ésto llueve y hace frío. ¡Oh primavera!

Hasta la próxima.

ALLERUA.

Madrid 17 Abril 1906.

ALEMANIA ENOJADA CON ESPAÑA

Creíamos todos los que hemos seguido diariamente la información respecto á la Conferencia de Algeciras, que Alemania, apoyando en gran parte la defensa de nuestros derechos en

Marruecos, estaba con nosotros en la más cordial y franca de las amistades.

La Prensa de Berlín publicó con este motivo, y coincidiendo en todo con la conducta del representante alemán en aquella conferencia, párrafos de gran elogio á España, en el lugar más preferente de sus diarios.

Era por esto general creencia, la de que España y Alemania estaban en cordialísimas relaciones de amistad en el presente y para lo porvenir.

Un periódico de la Corte, nos sorprende con la publicación de un telegrama de su Corresponsal en Londres, participando que el Emperador alemán desiste de sus proyectados viajes á Italia y España, creyéndose que *la resolución es motivada por el descontento que al Emperador ha producido la actitud de ambas potencias en la Conferencia de Algeciras.*

RUMORES

Aunque ya lo sabían, no es lo mismo saberlo que verlo; la publicación de la Real orden declarando la capacidad legal de los Sres. Rubio y Prudenciano, ha causado en los republicanos de la ciudad extraordinario regocijo.

Reconocen los republicanos que no hubieran conseguido tan lisonjero resultado en otra situación política, aunque creyéndose ya en terreno firme, dicen que después de todo nada tienen que agradecer á nadie, porque les asistía la razón, y no se ha hecho después de todo en el asunto otra cosa que justicia, y la justicia no merece gratitud.

Contrasta el regocijo de los republicanos con el marcado disgusto que ha producido la resolución ministerial entre los monárquicos.

Según lo que á varios de ellos hemos oído, no hubieran visto con disgusto que desde luego la Comisión provincial hubiera en su tiempo resuelto á favor de la capacidad de los dos electos Concejales republicanos, y los dos electos monárquicos, ó habérsela negado á los cuatro, ya que siempre son dos votos contra otros dos en la Corporación municipal; pero lo que después se ha hecho resulta un golpe al prestigio y fuerza moral que debe tener un partido político en el Poder.

Aparte de estas consideraciones de conveniencia para los partidos gubernamentales, es de un efecto desastroso, y acusa el desarrollo de estos expedientes una grave falta de seriedad.

Dar primero una Real orden reconociendo la capacidad de los Concejales republicanos; dar otra luego diciendo que de lo dicho no hay nada, y que transcurrido el plazo legal había quedado firme el acuerdo de la Comisión provincial, para venir más tarde á una tercera resolución contradictoria de la segunda, es de lo más informal que se registra en las resoluciones administrativas de carácter político.

Si al Diputado por el distrito pudieran llegar las frases que contra él dicen sus propios amigos, ó había de ponerse algo dentro en los oídos, ó pudiera determinarse en él un ataque nervioso, por grande, y dicen que es mucha, que fuera su calma.

No se libra de censuras en la murmuración general de los monárquicos el Alcalde Presidente, porque, si como dicen sus correligionarios y afines, hubiera dado cuenta en sesión pública de la segunda Real orden, habría ésta causado estado y no hubiera llegado, ó no tendría eficacia la tercera.

Ahora concretan los monárquicos su atención, en discutir si es ó no conveniente realizar un acto que demuestre al Ministro y aun al Diputado, el desagrado de todos los monárquicos.

Nos aseguran que el Presidente del Comité local de los liberales, que por el hecho de serlo, representa la jefatura del Partido en la localidad, insiste en presentar, con carácter de irrevocable, la dimisión de su cargo.

LAS RANAS PIDIENDO REY

Molestos, tal vez con razón, por más que nuestro criterio no sea de gran autoridad en asuntos íntimos de partido; inquietos se mostraban algunos liberales de la capital con el silencio de los Jefes y la falta de comunicación más constante entre cuantos por su posición, circunstancias y aun por el sólo hecho de hallarse afiliado al partido, deben tener noticia, voz y voto en lo que al partido interesa.

Nombrado el Comité y algunas Juntas, ni aquél ni éstas han vuelto a reunirse.

Es verdad que según cuentan los mismos encargados de la labor, no han podido los liberales, y en esto se hallan á igual nivel que los conservadores, llegar á tener un círculo, á pesar de ser un partido numeroso y en el que hay muchas personas de gran posición social, pero no es de absoluta precisión tener un centro, cuyos gastos de sostenimiento paguen todos, para que se reúnan y cambien impresiones, y tomen acuerdos en la casa del jefe ó de cualquier amigo y correligionario.

El reciente suceso político, la publicación de la tercera Real orden de la temporada, ha puesto en febril actividad de quejas y murmuraciones á los liberales, señalando tres responsables que nosotros no hemos de mencionar, ya porque no debe en estos asuntos citarse nombres, siquiera los nombres sean sólo con relación á los cargos, ya también porque leal y francamente diciendo nuestra opinión, no debe haber más que un responsable, si se considera que en los actos políticos no ha de atenderse única y exclusivamente á principios de justicia, como si la justicia estuviese reñida con la política.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que hay entre los liberales de la capital marcado disgusto, y que algunos consideran que se impone una reorganización del Partido en cuanto á la manera de constituirse y funcionar sus organismos, con tanta más razón, dicen algunos de ellos, cuanto que al formarse los actuales, no tomaron parte algunos elementos entonces reacios para llegar á la unión, y pocos días después convencidos ante la actitud del Sr. Canalejas.

Piden, respecto á la localidad, esa reorganización, y piden respecto á la política central, á su representación en Madrid un jefe, que se apropie de la situación y las aspiraciones del Partido cerca de los Ministros, inteligente activo y que sepa imponerse cuando llegue el caso de adoptar temperamentos de energía.

Así, dicen los liberales ó una parte de los liberales, no se puede seguir, porque resulta que los conservadores ostentan, y los republicanos últimamente, demuestran tener más influencia que los ministeriales.

UNA CARTA

Con el membrete del Congreso y la leyenda El Diputado á Cortes por Ocaña, nos escribe don N. de las Alas Pumarino una carta que recibimos hoy en el segundo correo, y que no reproducimos por su extensión; la hora que llega á nuestro poder y el deseo de acceder á la demanda del comunicante dando de ella noticia, con la oportunidad necesaria, según nosotros creemos, nos mueve á escribir estas líneas.

Entiende el Sr. Alas Pumarino que no necesita defenderse de cargos ó injurias que le hace el periódico de Albacete de que tuvimos nosotros la ocurrencia de copiar algunos párrafos, sin más propósito que el de dar por ello ocasión á la rectificación del interesado, ya que no podía sernos indiferente la personalidad de quien aspira á la representación de un importante distrito de la provincia; pero, no obstante, el Sr. de las Alas Pumarino nos manifiesta haber hecho su carrera de Abogado en Oviedo; nos invita á tomar en Asturias informes de su persona, cosa que no haremos porque no es de nuestra incumbencia conceder certificados de buena conducta, y por fin, añade en su carta:

Lo único que hay de cierto, es que siendo yo asturiano, y con todas las campanillas con que me anuncio, se me ha ocurrido presentar mi candidatura para Diputado á Cortes por el distrito de Ocaña. Y lo peor es que he prometido volver á presentarla, y volver á ser elegido. Y el tiempo dirá si yo soy de los que saben cumplir su palabra.

En nada hemos ofendido nosotros al señor de las Alas Pumarino, y si su carta ha de tener el alcance de una rectificación, debe dirigirse al periódico de donde tomamos aquellos párrafos que motivan su respuesta.

Nosotros no tenemos mal concepto del que aspira á representar el distrito de Ocaña; tal vez sin que él nos lo agradezca, nos merece grandes simpatías y hace mal en sentir molestia con HERALDO TOLEDANO, si la siente, porque en esta Redacción no se le quiere mal.

Heraldo Toledano

es el periódico de más tirada, lectura, venta y suscripción de la provincia.

La triple alianza en peligro.

Las relaciones entre Italia y Alemania han llegado á una tirantez, que en las Cancillerías europeas se teme que pueda estar en peligro la estabilidad de la Tríplix.

Con motivo del viaje de la Comisión alemana á Trípoli, hasta el lago Tchard, en Italia, que solicita la concesión de un puerto, reina gran efervescencia. Se asegura que el Kaiser realizará en breve un viaje á Trípoli, y con él se relaciona el que al Africa efectuará el Duque de los Abruzzos. El telegrama del Kaiser á Austria con motivo de la conferencia de Algeciras, ha producido en Italia gran descontento. Se han anunciado varias interrelaciones en el Parlamento á las que contestará el Ministro Giureciardub. No obstante, la nota oficiosa publicada en el *Giornal d'Italia*, asegurando la no existencia de rozamientos, la opinión, que ahora se explica la tardanza del pesame del Kaiser por lo del Vesubio, se muestra desconfiada. Tienen como notas importantísimas en este asunto el deseo de Alemania de resarcirse de lo mal librado que ha quedado en Algeciras y la licencia extraordinaria del Embajador de Italia en Berlín.

GACETA OFICIAL

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos de personal.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto relativo á la jubilación de los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos.—Otros de personal.—Otro disponiendo se verifique el abono á la Compañía de los caminos de hierro del Norte de 12.761,88 pesetas, importe de arrastres de material telegráfico.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos de personal.

Ministerio de Fomento.—Real decreto autorizando al Ministro del ramo para anunciar un concurso para la construcción de un puente de hormigón armado sobre el Barranco Hondo para el paso de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á La Orotava.—Otro disponiendo que por la Jefatura de Obras públicas de la provincia de Canarias se redacten proyectos de embarcaderos económicos para los puertos declarados de interés general en aquel territorio.—Otro encomendando á la Diputación provincial de Canarias la formación de un plan de embarcaderos económicos, complemento de los que deben establecerse por el Estado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo que, por fallecimiento del Catedrático de la Universidad de Granada D. Arturo Perales, se den los ascensos de escala á los Catedráticos que se expresan.—Otras de personal.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo de salnario.—Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 27 del actual para la celebración de las subastas de obras en los puertos que se indican.—Hacienda.—Junta clasificadora de las obligaciones procedentes de Ultramar.—Relación núm. 58 de los créditos clasificados por esta Junta.—Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.—Instrucción pública.—Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio.—Memoria de sus trabajos durante el año 1905 (continuación).

Administración provincial.—Gobierno civil de la provincia de Cádiz.—Anuncio relativo á la devolución de la fianza que como Corredor de Comercio de esta plaza tenía prestada D. José Raggio y Tizon.—Comisión provincial de Orense.—Subasta de las obras del trozo de la carretera provincial de Paradina á Baños de Bande.—Junta diocesana del Obispado de León.—Subasta de las obras de reparación del Templo Parroquial de Pedrosa del Rey.—Colegio Notarial de Zaragoza.—Relación, por orden de sorteo, de los opositores á las Notarías vacantes en el territorio de esta Audiencia.

Administración municipal.—Alcaldía Constitucional de Malagón.—Vacantes de dos plazas de Médicos titulares.

Administración de Justicia.—Edictos de Audiencia territorial, Juzgados de primera instancia y Jurisdicción de Guerra.

Anuncios y noticias oficiales.—Banco Hipotecario de España.—Compañía Metalúrgica de San Juan de Alcazar.—Banco de Andalucía.—Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.—Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.—Balances de Sociedades, publicados conforme al art. 157 del Código de Comercio.—Compañía anónima Cargaderos de Mineral.—Eléctrica de la Vega Granadina.—Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.—Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos.—Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

Desequilibrado ó excéntrico.

Recorre hace unos días las calles de nuestra ciudad, y es ya objeto de la curiosidad pública, un hombre de aspecto simpático, con el pelo tan largo como el de una mujer, y vestido de modo que parece un extranjero: pantalón y chaqueta oscuros, mediabota de montar, con espuelas y cruzado el pecho con ancha banda de terciopelo.

Es gran devoto: visita varias iglesias y anteayer estuvo en la Virgen del Valle, gastándose catorce reales en un ramo de claveles que dedicaba á la Virgen, y que algunos jóvenes se repartieron, como en broma y en realidad sin colocarlos junto á la imagen, según la intención del donante.

De nuestras averiguaciones resulta ser este individuo, objeto durante estos días de la atención pública, un Labrador regularmente acomodado, ex sargento de caballería, de buenas costumbres y afable carácter, natural y vecino de Mazarambroz, y que tiene la manía de creerse Capitán General, y á eso obedece la colocación de la banda de terciopelo negro que lleva constantemente, y es hombre muy enamorado, habiéndose dirigido en solicitud de felicitaciones á gran parte de las señoritas de la localidad en que reside.

Hace á pie grandes excursiones, sin más objeto que el de ir Misa ó asistir á otras prácticas religiosas, en lugar distinto del de su vecindad.

¿Por qué no baja el pan?

Tenia que influir y ha influido notablemente en los mercados, el aspecto satisfactorio que los campos presentan.

Ha bajado el precio de algunos artículos de primera necesidad en todas partes, y aun en Toledo, que es de las plazas que más se resisten á la baja de los precios.

El de la carne se sostiene, aunque todo hace creer que no pueden pasar muchos días sin que los carniceros de Toledo comprendan llegado el caso de alguna ventaja para el público, y singularmente en la de cordero que ya compran ellos en condiciones muy ventajosas, y que han de ser pronto mayores, porque hay muchas existencias y abundancia de pastos.

El trigo ha sufrido considerable baja en los mercados del país, y aun así, nadie quiere comprar en cantidad considerable con la fundada esperanza de que la próxima cosecha ha de ser abundante, y las compras se harán pronto en las eras, á precios económicos.

Nadie se explica ante estas consideraciones que los fabricantes de pan no se hayan decidido ya á una baja, de mayor ó menor importancia, en Toledo, y son muchos los consumidores que entienden que las Autoridades locales deben llamarlos á capítulo, y con ellos discutir y llegar á una inteligencia que dé por resultado la baja de que hablamos en el precio del pan, con buena voluntad de parte de todos, y usando, en último caso, el Alcalde de los medios de persuasión que tiene á su alcance, tal vez pueda conseguirse la rebaja, ó al menos tener razones para contestar á la pregunta que hacen los vecinos de modo insistente y mirando á la Alcaldía: ¿Por qué no se baja el pan?

INFORMACIÓN MILITAR

Esta tarde salió en paseo militar la Academia en dirección al Campamento, organizada en dos Batallones, en igual forma que el último día de ejercicio, pero al llegar á la calle de Venancio González, tuvo que regresar al Alcázar á causa de un enorme chaparrón que puso á todos como nuevos.

La columna fué mandada por el Teniente Coronel 2.º Jefe, y los Batallones, el primero por el Comandante D. Manuel Montero, y el segundo por el de igual empleo D. Leopoldo Ortega.

Las Compañías del primer Batallón fueron mandadas por los Capitanes siguientes: la 1.ª por D. Manuel García Álvarez, la 2.ª por don Manuel Balanzat, la 3.ª por D. José Cañizares y la 4.ª por D. Benito Martín. Las del segundo Batallón: la 1.ª por D. Carlos Guerra, la 2.ª por D. Fermín García Selva, la 3.ª por D. José Letamendía y la 4.ª por D. Leopoldo Paz.

Ayudantes: del primer Batallón, Teniente D. Luis Caturla, y del segundo, D. Antonio García Reyes. Los demás Tenientes mandarán Secciones de sus Compañías respectivas.

Los cargos de Subayudantes y Comandantes de Sección necesarios, se desempeñaron por Alumnos de tercer año, nombrados por el Capitán D. Vicente Jiménez.

El traje era el de campaña con funda negra en el ros, y los Jefes y Oficiales llevaron bandolera.

EXTRANJERO

El hombre más rico.

Los desheredados de la fortuna pueden tener el consuelo de que la felicidad no la constituye el dinero. Ejemplo vivo es M. Rockefeller, conocido por el rey del petróleo, cuya vida es un martirio. Se ve forzado á tener que cabar la tierra á diario bastantes horas, cual un miserable peón, por prescripción facultativa; sólo así halla alivio en la dispepsia que padece, y vive en continuo sobresalto, perseguido por agentes judiciales, que tratan de apoderarse de su importante persona, lo que ha dado lugar á fortificarse en sus posesiones de Lakewood (Nueva Jersey), de donde no sale, constituido en prisionero voluntario, rodeado de compañías, de hombres armados dispuestos á hacer fuego contra el que á las fortificaciones se acerque.

Son muchos los que, enterados de sus procedimientos, quieren vengarse.

Ultimamente, constituida una Comisión en el Missoni encargada de investigar los procedimientos empleados por el trust de petróleo, ó sea la Sociedad «Standard Oil Co.», ha ordenado que comparezca el famoso capitalista, mandando también que se apoderen de su persona para entregarla á los agentes. Esto es lo que él teme, y de aquí sus precauciones. Bueno es saber que esta clase de decretos no tienen fuerza coercitiva, sino dentro del Estado en que se promueven, lo que no impide la posibilidad legal del secuestro, donde se encuentre el reclamado.

Vamos, que si se piensa bien, no habrá muchos que quieran cambiar su suerte por la de M. Rockefeller.

Siempre es un consuelo....

Viaje de los Reyes de Inglaterra.

Han llegado á Atenas el Rey Eduardo y la Reina Alejandra. Esperábase estación Rey Jorge, dando él mismo el primer «viva». Hubo gran entusiasmo.

Pedro I cede.

Ayer, por fin, el Rey de Servia le aceptado la dimisión que el Gabinete Gronitov le presentó, ante la intransigencia de la Gran Bretaña.

Graves sucesos en Leus.

Los huelguistas han sostenido grandes colisiones con la fuerza armada. Han resultado un Oficial, dos gendarmes y varios dragones muertos.

Bolow grave.

El ilustre Canciller del Imperio alemán ha tenido necesidad de volver á guardar cama. Su estado es grave.

Otra M. Du Gats.

De Mogador ha salido para recorrer la gran sierra del Atlas una bellísima joven americana que se propone explorar el interior del Africa.

Nueva antitoxina.

Comunican de París que los Doctores Piogey y Velázquez han ensayado ya en treinta enfermos un nuevo remedio para curar la tuberculosis con gran resultado. Darán cuenta de su invento en el Congreso de Lisboa.

Explosión.

Se ha producido una explosión á bordo del crucero inglés «Príncipe de Gales»; resultando dos muertos y varios heridos.

De América.

Castro, el Presidente dimisionario de Venezuela, emprenderá en breve un viaje á Europa, al que se concede extraordinaria importancia. Gorki ha desaparecido de Nueva York con dirección desconocida por resultarle enojosa la persecución de que venía siendo objeto por parte de los espías de Witte.

En Springfield (Missouri), con motivo del linchamiento de cinco negros últimamente ocurrido, ha estallado una formidable guerra de razas, persiguiéndose blancos y negros con bombas y fusiles.

En Winsord cinco mil mineros de Persilvania, han asaltado la cárcel para liberar á cuatro presos; la guardia se opuso, resultando cinco muertos y varios heridos.

Policía y anarquistas.

En la Iglesia rusa de Ginebra se ha producido una refriega entre la policía suiza y los anarquistas, habiendo resultado de ella muchos heridos.

Matanzas de armenios.

Se han reanudado las matanzas de armenios en el Cáucaso. En Tschugaris han perecido 600 mujeres y niños.

El Vesubio.

Continúa la lluvia de cenizas, aunque volviendo el volcán visiblemente á recobrar su estado normal. Matencenci acusa tranquilidad en los aparatos sísmicos.

Heraldo Toledano

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

UNA OBRA DE ARTE

Hemos tenido ocasión de ver la cerradura gótica que está terminando el laureado artista toledano D. Buenaventura Sánchez-Comendador, para presentarla en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo venidero.

En esta obra de arte, acabadísima, demuestra el inteligente Profesor de la Escuela de Artes e Industrias, que no se ha dormido sobre los laureles que conquistó hace dos años. Muy al contrario; los hace reverdecir, haciendo filigranas con la lima y convirtiendo en una hermosa realidad lo que entonces saludamos todos como halagüeña esperanza.

Bien se le puede augurar el triunfo que no dudamos ha de obtener, y que no será sólo para el artista meritorio, sino también para el arte toledano, que, gracias a estos hombres trabajadores como Sánchez-Comendador, va recobrando sus perdidos esplendores.

UN CONCURSO

Por si la noticia puede ser útil á los artistas toledanos, y acudiendo al ruego que se nos hace, la reproducimos.

El Ayuntamiento de Barcelona anuncia un concurso de carteles con motivo de la Exposición Internacional de Arte que habrá de celebrarse en la capital del antiguo Principado de Cataluña, bajo las siguientes condiciones:

El plazo de admisión termina el 25 del próximo Mayo; la medida será de 1,40 por 0,80 metros, y la leyenda la siguiente:

«Ayuntamiento de Barcelona. V Exposición Internacional de Arte. Abril de 1907. Premios y adquisición de obras para los museos cívicos. Fiestas durante la Exposición.»

A la presentación de la obra acompañará un presupuesto por cada 1.000 ejemplares, indicando el procedimiento de reproducción y establecimiento que haya de ejecutar el trabajo y fecha de entrega de ejemplares.

Se concederá un premio único de 1.000 pesetas y medalla al cartel de más mérito.

FUERZA ELÉCTRICA EMBOTELLADA

Si la prensa italiana, que da cuenta del invento, dice verdad, no cabe duda, la electricidad puede ser embotellada y aplicada de este modo á diferentes usos.

El inventor es un italiano llamado Tamé, y hé aquí cómo un compatriota suyo que le ha visitado, describe el invento:

«Tamé ha hecho llegar una corriente eléctrica hasta un vaso lleno hasta la mitad de agua, ó de un líquido muy parecido, pidiéndome que midiese por medio del amperómetro la cantidad de electricidad transportada por la corriente y el tiempo empleado en la carga.»

Hecho esto, Tamé ha cortado la corriente y ha vertido el líquido en un aparato de su invención, del que parten numerosos hilos para el alumbrado y para los motores. Inmediatamente se encendieron las lámparas y los motores se pusieron en marcha.

El líquido electrizado de Tamé devuelve casi íntegramente la electricidad que en él se almacena, pues la pérdida no pasa del 1,75 por 100.

De las explicaciones del inventor y de lo que he podido observar resulta que puede almacenarse un kilowatt-hora en 180 gramos de líquido.

Este kilowatt-hora podrá ser entregado al comercio al precio de 10 céntimos.

En un depósito de 20 litros un automóvil podrá llevar una fuerza de 15 caballos, lo que le permitirá funcionar durante diez horas.

El nombre de Tamé está llamado sin duda á hacerse célebre.

TRIBUNALES

Audiencia.—Señalamientos para mañana 19.—Sección primera.—Torrillos; uso indebido de insignias; Francisco Caro y otros; Abogados Sres. Retortillo y Álvarez Ancel; Procuradores Sres. Mateo y Gómez.—Sección segunda.—Jurado.—Puente; incendio; Santiago García y otros; Abogado Sr. Hijas; Procurador Sr. Riesco.

Vistas.—En la Sección primera se ha visto la segunda contra Benito Alonso, de nueve años, que en el pueblo de Escalona, y en la tarde del 30 de Septiembre pasado, hirió con una cuchilla á Julián López Calvo. Actuaba de Fiscal el Sr. Santugini, y de Abogado defensor el Sr. Pintado. La prueba testifical no tuvo importancia, y los peritos Sres. Flores y Villalva dictaminaron que no obró con discernimiento. El Fiscal retiró la acusación.

En la sección segunda, la causa seguida contra Isidro Vázquez por el delito de incendio, se ha suspendido por resultar éste realizado en Montes públicos y no haber dado informe el Abogado del Estado.

Juzgado municipal.—Se ha celebrado juicio de

faltas contra Luis «El Pañero» por malos tratos á una pupila. Se le han impuesto dos días de arresto.

Se ha desistido de los juicios verbales contra la Compañía de Ferrocarriles, de que dimos cuenta.

Personal.—Ha sido nombrado vigilante de esta cárcel D. Antonio Marjaliza.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Nuestro particular amigo D. José Otero y Arbona, Contador de esta Diputación provincial, acaba de dar á la estampa en los talleres de los Sres. Vinda é Hijos de J. Rodríguez, un *Manual de Contabilidad general y aplicada á las provincias y Municipios*. En esta obra ha reunido el Sr. Otero cuantos conocimientos se relacionan con la Hacienda y la contabilidad de las Corporaciones provinciales, siendo muy interesante la parte histórica en que se estudian las vicisitudes porque ha pasado la legislación en esta materia, desde los comienzos del siglo XIX hasta llegar á la legalidad vigente.

El *Manual* forma un abultado tomo de 544 páginas, esmeradamente impreso en papel deglucrado, y se vende en todas las librerías de Toledo al precio de 12 pesetas ejemplar.

Recomendamos su adquisición á todos los funcionarios que intervienen en la administración de las Corporaciones locales, y muy singularmente á los que aspiran al ingreso en los Cuerpos de Contadores de fondos y Secretarios de Ayuntamiento.

DE LA PROVINCIA

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Sotillo de las Palomas, dotada con 500 pesetas anuales por la asistencia de doce familias pobres y en libertad de contratar con los demás vecinos.

Otra vacante de igual clase existe en Casabuenas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, garantizadas por el Ayuntamiento y satisfechas por trimestres vencidos.

Por estar cazando con galgos y faltar, en su consecuencia, á la Ley de Caza, han sido puestos á disposición del Juez de Santa Cruz de la Zarza, los vecinos del mismo pueblo Juan Esteban Serna, Eustaquio Genelles Mata y Dionisio y Cecilio Fernández.

La tradicional, al par que bárbara costumbre, de hacer disparos en el día de Resurrección, ha producido una desgracia en el pueblo de Valmojado.

Sin que se conociera en los primeros momentos quién hiciera uso de un arma en la mañana del pasado sábado, es el caso que una mujer llamada Eusebia Recas Alonso se sintió herida, y huyendo al pueblo, pidió socorro, siendo auxiliada por los Médicos, que la reconocieron una herida en el muslo izquierdo que le atravesaba por completo, y que calificaron de pronóstico reservado.

Horas después, y debido á las pesquisas de la Guardia civil, fué capturado el vecino Esteban López Frutos, de diecinueve años de edad, que se declaró autor del suceso.

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado el vecino de Orgaz Eusebio Cabrera Fernández.

En el pueblo de Ocaña, y con motivo de arreglar una bomba, bajaron á un pozo de la fábrica de Alcoholes del Sr. Palú y Comp^a cuatro obreros, vecinos de dicho pueblo, falleciendo instantáneamente por asfixia dos de ellos, llamados José Martínez y Eugenio Larra, á consecuencia de una corriente de gases, y salvándose los otros dos milagrosamente.

El Juzgado entiende en el asunto.

NOTICIAS

En las huertas de la puerta Nueva, y sin que se sepa por qué causa, un criado de una de ellas dió muerte de un navajazo á una mula, propiedad de Salustiano Mora.

El héroe de la hazaña se llama Benito Moreno Molero, natural de Ajofrín.

En la casilla primera de la vía férrea de esta capital á Castillejo, han sido sustraídas, la pasada noche, una burra con un buche, propiedad del capataz que habita en la casilla.

Se ignoran quiénes sean los autores del robo, conociéndose por las huellas que los autores del hecho llevaban la dirección de la carretera de Ciudad Real.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el último mes de Febrero, fué el siguiente:

Nacimientos, 1640, de ellos 68 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 4,25. Defunciones, 883, cla-

sificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 5; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; sarampión, 16; coqueluche, 8; difteria y crup, 3; grippe, 40; tuberculosis, 42; enfermedades del sistema nervioso, 102; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 230; ídem digestivo, 96; ídem génito-urinario, 17; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 13; vicios de conformación, 47; senectud, 65; muertes violentas, 19; otras enfermedades, 179; resultando una mortalidad de 2,29 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 280. Natalidad por 1.000 habitantes, 0,73.

Las hermanas Antonia y María Martín y Tomasa Isabel, sostuvieron esta mañana una reyerta en la calle de San Ginés, de la que salió herida la última.

Conducida al Hospital, fué curada por el Médico Forense Sr. Alcubilla.

En las primeras horas de la mañana se ha repesado el pan en expendedurías y á los repartidores, recojiéndose solamente ocho kilos.

Esto indica algo en beneficio del consumidor.

Asociación general de Dependientes de Comercio.—Asistimos á la primera conferencia científico-literaria que la Asociación de Dependientes de Comercio dió en su local social, y cuyo tema *Paralelismo entre la vida humana y el ser vegetal* estuvo á cargo de D. Joaquín de San Vicente, que fué felicitadísimo por la numerosa y selecta concurrencia que llenaba el local.

Los aplausos fueron justos, porque el conferenciante demostró tener competencia en el asunto, objeto de su disertación.

Se encuentra en esta capital el Diputado á Cortes por Puente del Arzobispo D. César de la Mora. ¿Qué traerá?

Bajo la Presidencia del Sr. García Ruiz, y con asistencia de los Vocales D. Isaac Megía, D. Pedro Hierro, D. Julio Jareño, D. Constantino Vega y don Vicente Cid, se ha reunido esta mañana la Comisión provincial.

Mañana publicaremos el extracto de los acuerdos tomados por la misma.

ESPECTÁCULOS

Esta noche debuta el tenor Sr. Pacheco, del que hemos oído muchos elogios con la obra *La golfemia*, que es parodia de *La bohemia*.

La compañía prepara otra obra muy del agrado del público; la humorada en un acto y cuatro cuadros, *El terrible Pérez*, que viene hace tiempo figurando otra vez en los carteles de Madrid.

También esta noche pondrá en escena la zarzuela, en tres cuadros, música de Chapí, *María de los Angeles*. Esta será la primera que se interprete.

Todo anuncia una buena velada.

El telón se levantará á las nueve en punto.

PASATIEMPOS

CHARADA

Cuando yo pido primera
Por trabajos de dos tres,
No soy de los que dos prima,
Por bien ó mal parecer,
Que á mí las cosas sin todo
Me resultan siempre bien.

Solución á la de ayer: PACA.

Han remitido soluciones exactas: H. Hernández, Manolito, J. Hinesrosa y Un artista.

TEATROS

Funciones para hoy.

Rojas.—A la nueve en punto: *María de los Angeles*, *La Golfemia* (estreno) y *El terrible Pérez*.

Cinematógrafo Universal (última semana).—*El elefante acrobata*, *Hada de las flores* (estreno), *El presidario*, *Mal enfermo* y *Las tres fases de la luna*.

CULTOS

Día 19.—San León.

En Santa Leocadia.—Novena de Nuestra Señora de la Salud.—Misterio de la Anunciación.—El Sermón á cargo del M. I. Sr. D. Agustín Pinilla, Canónigo de la Santa Iglesia Primada. Contribuye para los cultos de este día una persona devota de María Santísima, en testimonio de gratitud por haber atendido sus súplicas.

Mañana las Cuarenta Horas en la Parroquia de Santiago Apóstol.

ACADEMIA DE INFANTERIA

Servicio para el 19.—Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero.—Capitán de día, D. Alfredo Serrano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Manuel García Alvarez.—Imaginaria, Capitán D. Antonio García Pérez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Pri-

mer Teniente D. Luis Romero.—Clase práctica, Primer Teniente D. Justo Salvador.

Servicio en las Compañías para el 19 y 20.—1.ª, Primer Teniente D. Antonio Carmona.—2.ª, Primer Teniente D. Luis del Barrio.—3.ª, Primer Teniente D. Amadeo Trías.—4.ª, Primer Teniente D. Luis Romero.

Heraldo Toledano

cuenta con buenos corresponsales en Madrid y la provincia.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(5,30 tarde).

Esta mañana, según estaba anunciado, ha salido para Barcelona el Ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones, después de haber conferenciado ampliamente con el Jefe del Gobierno, y acordado, según se dice, esperar los informes del Ministro para publicar la ley alzando la suspensión de garantías constitucionales en Cataluña.

El asunto saliente del día hasta la hora de esta Conferencia, ha sido una larga entrevista del Ministro de Fomento con su Jefe el señor Moret.

Hácese toda clase de comentarios respecto á la actitud en que se colocó desde el principio de esta conferencia el Sr. Gasset y el extraordinario trabajo de persuasión empleado cerca de su amigo y Ministro por el Sr. Moret.

Imposible hasta ahora traslucir el resultado final de esta entrevista; pues mientras unos creen que el Ministro de Fomento se prestará fácilmente á dejarse convencer y continuar en el Gobierno á fin de que éste se presente á las Cortes tal y como está constituido, son muchos los que afirman que el Sr. Moret puede verse obligado á pensar en alguna modificación ministerial; pero la opinión más autorizada es que nada ocurrirá.

—Relacionados con lo anterior, son los insistentes rumores que anoche circularon con más insistencia, suponiendo punto menos que imposible evitar la disidencia surgida entre los Ministros de Fomento y de la Gobernación.

A esta hora comienza en los círculos, que no están por cierto muy animados, el revuelo de los políticos, sin que pueda recogerse todavía más amplia información; pero de cualquier modo, la desanimación es grande, y todo el movimiento político y la información queda reducido á lo que comunico.

—Sigue visitadísima la casa del Sr. Maura. Este ilustre hombre público manifiesta á sus amigos que si bien los sucesos marchan deprisa, no tanto, que puedan esperarse de momento grandes sucesos políticos.

AILERUA.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

TOMAS M. MAESTRO

PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada, y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Sociedad Nacional Cooperativa de Agricultores de España

La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

La Toledana

Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos

Baldomero Moraleda

paseo de la Rosa, 8, Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles: comprindidos, balaustrés, tescaleras, sarcófagos, baños, etc. etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de moldes a quien los solicite.

Se vende toda clase de cementos y cales hidráulicas de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Importantes regalos a los consumidores

Colonia Oro.

Comprando una botella de Colonia Oro, abrir la capilla sorpresa que presenta el tapón destila gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, en contrapartida, además del prospecto, un bote, que dirá vale por... (el regalo que corresponda), y en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas

Los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que a los consumidores de la Colonia Oro les ha de interesar reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc. etc. ha de reportar el Estuche Oro, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La Colonia Oro se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

5 pesetas

Fijarse bien:

36 premios por cada 100 botellas de COLONIA ORO

Sastrería Madrileña

Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en pausas.

Hombre de Palo, 4—Toledo.

GRANULLAQUE,

Restaurant fundado en 1808

Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, Teléf. 260

TOLEDO

Coloniales y Comestibles-Finos

La Villa de Madrid

(Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos)

Cafés de Puerto Rico, Caracolillo y Moka.

(Tueste diario)

	KILO	Pesetas.
Puerto Rico hacienda, tostado.	5,50	
Caracolillo id. id.	6,00	
Moka legítimo.	7,00	
Mezcla de Puerto Rico y Moka.	6,50	
Las tres clases mezcladas.	7,00	

Esta casa regala a sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232.

TOLEDO

EXACTITUD EN EL PESO

CONFITERÍA

FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ

Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas

JALDRADAS DE REINOSA

a 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

ALBORA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital social: 20.000.000 de pesetas.

Delegado en esta provincia: Claudio Álvarez Uceda

San José, 8, Toledo.

LA TOLEDANA

GRAN CASA DE VIAJEROS

EDUARDO PÉREZ ARROYO

35, CARRETAS, 35. MADRID

(FRENTE A CORREOS)

—Elegantes gabinetes a precios económicos.—

GARIJO vende

calzado superior para niños y mocicos; fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

—Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almorjas; y pures de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.

—Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda; repollo, coliflor y otros.

VIANDAS

—Garbanzos superiores de todos lo precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS

—Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos; cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpagatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, cañi-zas y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO

Zocodover, 10

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel)

En los batanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

Catálogo de prendas para

caza, campo, playa y viaje

de la casa

Moisés Sancha

Cruz, 12, MADRID



Figura 10.—Traje de pana bronce, con pantalón de puño ó ceñidor de goma, en pana del país, 70 pesetas; alemana, 115; inglesa, 125.

Figura 11.—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, 80 pesetas.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red a los Hijos de D. Pablo García, que en las listas de abonados figuran con el núm. 062, el cual coincide con las tres últimas cifras del 4.062, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y han elegido

Dos frascos grandes de Anís del Mono,

por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Consulta especial

de las enfermedades

de la vista, garganta, nariz y oídos.

Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y a domicilio)

Cuesta de los Pascuales—núm. 8.

Toledo.

SE VENDEN

una tartaña Murciana bien preparada, un caballo bueno Valenciano y un caballo muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

Información en los Almacenes de EL SIGLO

Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de «La Estrella».

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes 1 peseta.

En la provincia: Un trimestre 4 id.

Demás provincias: Un trimestre 6 id.

Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS

Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.

Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.

En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.

En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

Hapartado de Correos núm. 14.

NUTRITIVO BERMEJO

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

medicamento de efectos rápidos en las convalecencias, indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.

FRASCO, 3,50 PESETAS

Se vende en todas las Farmacias.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.

Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado

Don Federico Lafuente

Hombre de Palo, 17, Toledo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Consuelo

Incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director: D. Zacarías de San Vicente y Arce

Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes a los colegios militares.

Médicos honorarios.

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.

Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Imprenta y Librería

de la

Viuda e Hijos de J. Peláez

Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel; Botonaduras; Pilillas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano

CLAUDIO GARRIDO

Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regir en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

—Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española; Dalletas, Mantos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

—Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

—Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.